



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA GENERAL

Cuernavaca, Mor. 1° de octubre de 2018.

CIRCULAR No. 47

C.C. INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA P R E S E N T E S

Muy respetuosamente, me permito adjuntar al presente los **LINEAMIENTOS OPERATIVOS QUE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO DE LA DEFENSORÍA DE AUDIENCIAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS RECLAMACIONES, QUEJAS O SUGERENCIAS RESPECTO DE LOS CONTENIDOS Y LA PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RADIODIFUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.**

Cabe referir que los Lineamientos en mención han entrado en vigor a partir de la fecha de emisión de esta circular.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRA. FABIOLA ALVAREZ VELASCO
SECRETARÍA GENERAL



C.c.p. Archivo.